

LXV ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DE UJUÉ

(8 de septiembre de 1952 – 8 de septiembre de 2017)

Pedro SÁEZ MARTÍNEZ DE UBAGO

Aquí convertida en altar cercano al cielo, esta sierra donde el moro no pudo poner su pie, en la mañana radiante del día 8 de Septiembre del año del Señor de 1952, entre aclamaciones ardientes de 30.000 navarros devotísimos de su Madre del Cielo, murmullo de cadenas arrastradas en tono penitencial, tierra hollada con estigmas de pies descalzos y sangrantes, pleitesía de campanas y estampidos jubilares, rebrillar de vieja plata de 28 cruces parroquiales que presidieron la marcha de otras tantas caravanas de penitentes entunicados y con cruz al hombro; suelta de un enjambre de palomas cautivas que, sobrecogiendo el ánimo de todos los circundantes, renuncian a su libertad, aún en medio del fragor de la pólvora y [...] van a posarse a los pies y la Corona de la Virgen; Ante las enseñas del Papa y España, las reliquias y Efigies de San Fermín y San Francisco Javier que celan y protegen el espíritu religioso de la religiosa Navarra, siendo Madrina del acto la EXCMA. Diputación Foral de Navarra y testigos, autoridades eclesiásticas, civiles y militares, fue canónicamente coronada la imagen de la Santísima Virgen de Ujué, en una explosión de Fe de proporciones tan gigantescas que no puede ser descrita [...]

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Enrique Delgado Gómez, Obispo de Pamplona, que coronó la Imagen, concede 100 días de indulgencia a los que recen aquí una Salve.

[Inscripción de la lápida que deja constancia del acto]

INTRODUCCIÓN

El ocho de septiembre de 1952, festividad de gran devoción de gran popularidad en toda España, que honra a la Madre Inmaculada del Salvador bajo las más diversas advocaciones, tuvo lugar en Ujué la ceremonia de coronación canónica de una de las imágenes marianas más antiguas, arraigadas y populares entre los navarros, que contamos con 6 imágenes marianas coronadas canónicamente: Nuestra Señora del Romero de Cascante (1928), Santa María la Real del Sagrario de Pamplona

(1946), Virgen del Puy de Estella (1958), Virgen de Roncesvalles (1960), Virgen del Yugo de Arguedas (2010), Virgen de Arnó-tuegui (2012).

La imagen de la Virgen de Ujué es una talla elaborada en madera hacia 1190, señora de la imaginería románica navarra. Carlos II Le Mauvais (Evreux 1332 / 1349 - Pamplona 1387) conocido Carlos el Malo ordenó forrarla en plata, como muestra de su predilección por la Villa y su devoción a la Virgen de Ujué. En su testamento dispuso que su corazón reposara junto a la ima-

gen, donde se puede ver aún. Para cualquier pormenor artístico, remito al lector al indispensable libro de la profesora Clara Fernández Ladreda *Imaginería medieval navarra*.



Corazón de Carlos II de Navarra, también conocido como Carlos II de Évreux o le Mauvais, el Malo (1332-1387). Se guarda en una pequeña hornacina cerca del altar de la Basílica de Ujué.

La talla de Santa María de Ujué está asociada, como tantas vírgenes de la época en que los reinos peninsulares sufrían la invasión de la morisma, a una leyenda sobre su invención, arraigada en la tradición local, atribuyendo el origen de Ujué al milagro vivido por un pastor que se hallaba cuidando su rebaño, cuando fue atraído por el vuelo de una paloma que repetidamente entraba y salía de un agujero, incitando al pastor a mirar en él. Dicho pastor trepó hasta el lugar y descubrió allí una imagen de Santa María. Atraídas por el hallazgo las gentes de los poblados vecinos decidieron asentarse en el lugar de la aparición, dando lugar al nacimiento de Ujué.

Tal leyenda -de la que no hallamos referencia escrita el siglo XVII en los Anales del Reino de Navarra, del P. José de Moret S. J.- resulta imprecisa y no compatible con

la Historia. Si el origen de la villa se pierde en el tiempo y se desconoce la fecha exacta de su fundación, antes de la romanización existían núcleos de población vascona diseminados según los restos arqueológicos diversos hallados entre finales del siglo XX y principios del XXI. En las excavaciones efectuadas en la primavera del 2009 en la zona de la cabecera románica de la actual iglesia fortaleza se hallaron los restos de una anterior iglesia prerrománica y varios enterramientos romanos del siglo IV, así como indicios de una construcción romana de esa misma época.

Nociones sobre la coronación canónica.

De acuerdo con el derecho canónico, la coronación canónica es un rito litúrgico católicos, instituido en el siglo XVII pero difundido en el XIX por la liturgia romana, que tiene como fin resaltar la devoción por una advocación mariana concreta; y consiste en la imposición de una corona o coronas a la imagen escogida. La primera coronación canónica documentada parece ser la de la Madonna de la Febbre del Vaticano, en 1631. Hasta el siglo XIX las coronaciones fueron fundamentalmente en Italia (en Roma hay más de 300) pero la inclusión del rito de la Coronación Canónica en el Pontifical Romano en 1897 extendió el rito a todo el mundo católico. En España, la Virgen de Montserrat, coronada en 1881 con motivo de su invención. La única imagen mariana española coronada personalmente por un romano pontífice, la de Nuestra Señora de los Milagros, celebrada por Juan Pablo II en el Monasterio de la Rábida (Huelva) el lunes 14 de junio de 1993.

Distintas coronaciones canónicas.

Según la instancia o autoridad eclesiástica concedente, la coronación canónica puede ser pontificia, diocesana y litúrgica.

La **coronación pontificia** se da cuando es el Papa o un Legado de Su Santidad quien oficia el acto. Tal sería el caso de la Coronación de Santa María la Real del Sagrario de Pamplona (21 de septiembre de 1946) en la pamplonesa Plaza del Castillo, oficiada por el cardenal Manuel Arce Ochotorena en representación de Pío XI.

La primera coronación canónica oficiada en España por un papa fue la de Nuestra Señora de los Milagros, patrona de Palos de la Frontera (Huelva), en el monasterio de La Rábida, celebrada el 14 de junio de 1993 por Juan Pablo II.



Virgen de Ujué.

La **coronación diocesana**, caso de Nuestra Señora de Ujué, es la celebrada por un obispo de diocesano, quien la propone a la Santa Sede, debiendo autorizar la coronación el Capítulo de San Pedro. Así lo solicitó Monseñor Enrique Delgado Gómez (Obispo de Pamplona de 1946 a 1968) durante una visita ad *Limina apostolorum* el 13 de mayo de 1952; y que, otorgada la licencia por bula de 11 de junio, ofició en Ujué el 8 de septiembre de este año.

Posteriormente, el papa Juan Pablo II agilizaría el trámite otorgando la competencia al Ordinario de Lugar. Un ejemplo cercano de esto es la coronación de la Virgen de Arnótegui, oficiada por Monseñor Francisco Pérez en la Iglesia de San Juan Bautista de Obanos el 28 de octubre de 2012.

Por último, la **coronación litúrgica**, es aquella que no necesita de permiso alguno, pudiendo ser realizada por cualquier eclesiástico. Tal coronación litúrgica puede llegar a ser elevada al rango de Canónica Diocesana.

Significado y requisitos de una coronación canónica.

Los romanos pontífices no sólo secundaron esta forma de piedad popular, sino que personalmente o por medio de obispos por ellos delegados, coronaron imágenes de la Virgen Madre de Dios ya insignes por la veneración pública. Y, al generalizarse esta costumbre, se fue organizando el rito para la coronación de las imágenes de Santa María Virgen incorporado a la liturgia romana en el siglo XIX. Con este rito reafirma la Iglesia que "Santa María Virgen con razón es tenida e invocada como reina, ya que es Madre del Hijo de Dios, Rey del Universo, colaboradora augusta del Redentor, discípula perfecta de Cristo y miembro supereminente de la Iglesia", como se lee en el documento *Ordo coronandi imaginem beatae Mariae Virginis. Rituale romanum ex decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II*, promulgado por disposición de Juan Pablo II por la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el culto divino el 25 de marzo de 1981.

El rito de la coronación canónica resalta el carácter regio asignado por la doctrina católica a María como madre de Jesucristo, "Hijo de Dios" y "Rey mesiánico", con fundamento teológico desde el Concilio de Éfeso. Asimismo, a la imagen mariana objeto de la coronación se le exige: 1) Una antigüedad no menor de 50 años; 2) poseer un valor artístico cuya historia se encuentre debidamente documentada; 3) Gozar de probada devoción (desde sus inicios hasta el momento de la coronación; y 4) la comprobación de los favores concedidos por dicha imagen y la irradiación de su culto. Condiciones que sin duda se vienen dando con creces en nuestra "morenica y galana" Virgen de Ujué, desde su milagrosa invención, pasando por el fervor de la casa de Evreux, hasta los miles de romeros que hoy año tras año, el domingo siguiente a San Marcos (25 de

abril) acuden con sus cruces a cuestras para congregarse y rezar a los pies de la Madre, en una tradición que parece remontarse al reinado de Sancho García (905-926) cuando frente la amenaza e invasión sarracena la Señora dio la victoria a las armas navarras.

Un cantar de los romeros, recogido por Dolores Baleztena Azcárate dice así:

*“Vamos jóvenes de la Ribera
al santo castillo do se apareció
la gloriosa y excelsa Reina
de este noble pueblo que nunca faltó.
Vamos todos al santuario de Ujué,
a ofrecer el santo entusiasmo
que brota en nosotros
por su amor y fe.
Sólo así experimentaremos
la paz que se siente
cumpliendo un deber.
Vamos niños y doncellas,
vamos jóvenes también,
vamos padres de familia
a cumplir nuestro deber.
Vamos todos, ribereños,
al santuario de Ujué
a ofrecer a nuestra Madre
nuestro amor y nuestra fe.*



Dolores Baleztena, autora del cantar anterior, en una representación del “Teatro Primitivo” posteriormente llamado “Teatro Chopical”.

PRECEDENTES DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DE UJUÉ

El 3 de mayo de 1952, don Enrique Delgado Gómez, Obispo de Pamplona, sancionaba el pergamino que días después entregaría en mano al Papa Pío XII, suplicando que el Padre Santo se dignara conceder la Coronación Canónica de la imagen de Santa María la Real de Ujué. El pergamino de súplica iba documentado por un expediente en seis volúmenes, así como por un estuche con cinco bandejas en que se presentaban diverso material (medallas, estampas, novenarios, rosarios o libros...) que había sido utilizado a lo largo de los siglos como objeto de culto a la Santísima Virgen de Ujué.

Días después y en respuesta, se promulgaba la bula pontificia, cuyo texto transcribo:

Federico, por designación divina Obispo de Tusculano, Cardenal Tedeschini, de la Santa Iglesia Romana, Arcipreste de la Santísima Basílica Patriarcal del Príncipe de los Apóstoles de la ciudad de Roma, Prefecto de la Sagrada Congregación de la Santa Fábrica.

Al Excmo. y Revdmo. Señor Enrique Delgado y Gómez, Obispo de Pamplona, Salud en el Señor.

Por las muy bien escritas letras que hiciste llegar a nuestro Cabilido Vaticano, hemos sabido con gozo que hay un antiguo santuario, dentro de los límites de esa gloriosa Diócesis, en el pueblo llamado Ujué, en el que se da culto con grande y especial devoción a una antiquísima imagen de la Santísima Virgen María, a cuyos pies suelen llegar de todas partes, para dar gracias o para impetrarlas, no sólo los fieles de esa diócesis sino que también de los de regiones limítrofes.

Al tener noticia del culto de todos los fieles, que llega en su origen a los albores del Reino mismo de Navarra, de los innumerables prodigios y favores temporales obtenidos, y al saber Tu ardiente deseo y el del pueblo todo de ornar con corona de oro esta imagen de la Madre de Dios, Nos que siempre nos sentimos inflamados por el interés de propagar por el orbe la devoción mariana, deseosos de satisfacer tus anhelos y colmar las ansiedades del pueblo y de la diócesis, legítimamente reunidos en la Sala Capitular el 17 de Mayo del año en curso, habiéndonos cerciorado de que concurren en la predicha imagen todas las condiciones requeridas para la Coronación Canónica, hemos decretado por unanimidad y hemos dispuesto sea coronada con corona de oro



Santuario de Ujué en 1915.

precioso, en nuestro nombre y con el más solemne rito, la veneranda Imagen de la Santísima Virgen de Ujué.

Dígnate, Excmo. Prelado, Tu mismo, o por medio de otro, llevar a cabo, cuando bien te parezca, esta obra de la Coronación Canónica.

Dado en Roma, en la Ciudad del Vaticano, el día primero de Junio, del Pontificado de nuestro Santísimo Señor el Papa Pío XII año XIV, del año del Señor de 1952.

*JERONIMO RICCI, Canciller.
FERNANDO PRESPEINI, Canónigo Secretario*

Mucho se ha dicho sobre la multitud de fieles, contada por decenas de miles y sobre los variados actos con que desde la víspera, realizaron la solemnidad mariana en aquel lunes 8 de septiembre de 1952, de lo que prensa y documentos de la época aportan un amplio testimonio escrito, fotográfico, cinematográfico, sonoro y figurativo.

Sí quiero, dejar constancia del entusiasmo y generosidad con que en tantos órdenes se vivieron la jornada y sus días previos en todos los ámbitos de la sociedad navarra. Sirva como ejemplo la declaración del Comité de la Junta Ejecutiva de la Coronación donde consta: "Acusamos recibo y rendimos nuestra profunda gratitud a los

nuevos donantes de mil pesetas cada uno, para los esmaltes de la aureola: Esmalte núm. 9. Una devota de la Virgen de Ujué, residente en Madrid [...] Doña Vicenta Olite, de Falces, por conducto del P. Superior de los Pasionistas de Tafalla, un anillo de oro con brillantes y esmeraldas. X. X. de Pitillas, una pulsera de oro con brillantes. Un devoto de la Virgen, de Tafalla, residente en Pamplona, tres objetos de plata [...] Eduwigis Díaz Salgado, de Méjico, una preciosa pulsera, un anillo, un par de pendientes y un alfiler, todo ello en gran trabajo artístico de plata. X. X. de Es-lava, una cadena de plata...".

LA CEREMONIA

Los actos de la ceremonia de Coronación Canónica tuvieron su inicio a la hora del Angelus del domingo día 7, con un gozoso repique de saludo a Santa María las campanas de todas las tierras que iban a peregrinar y postrarse a sus plantas. A las tres de la tarde Eladio Esparza, daba lectura con entrañable acento navarro, al siguiente pregón de la fiesta, transmitido por Radio Requeté de Navarra:

Se cumplirán mañana en Ujué, en un recio y tumultuoso latido de corazones humanos, aquellas palabras simbólicas

del Evangelio: <Una ciudad que está puesta sobre un monte no se puede esconder. La coronación canónica de Santa María la Real de Ujué, concedida con amorosas palabras por S. S. Pío XII, el gran Papa de los elogios para Navarra, implica esta fuerte y consoladora verdad para nosotros: que Ujué, la piedra hecha pueblo en lo alto de una arriesgada temeridad de barranco, no se ha escondido. Y no sólo no se ha escondido, sino que desde la noche de hoy hasta la claridad radiante de mañana, en nuestro siglo XX de tantos abatimientos de cumbres espirituales, se levantará todavía a tanta altura que atraerá a las estrellas del cielo hasta la bendita cabeza de su Virgen bien amada. Y como es indudable que la Coronación de la Virgen se realiza porque Ujué no se ha escondido, indudable es también que, si no se ha escondido, que si le ha sido posible siglo tras siglo mantenerse firme en el vértigo de la altura, es porque su fe de creyente en la esperanza absoluta de su Virgen y su lealtad de hombre a la historia de su tierra, siempre en el mismo signo de expresión, se han mantenido intactas, sin deformación en la personalidad, sin pérdida de fisonomía, como fueron en el principio y demostrando, broncamente porque abiertos a todos los vientos y a pleno sol y también a plena pedregada, hay que hablar y rezar a gri-

tos, que así quieren ser ahora y por los siglos de los siglos.

Y esto es lo que realmente salva a nuestro pueblo: este ajuste exacto de nuestra conducta de hoy a la conducta de los antepasados que fijó un rumbo a nuestra Historia. Ujué puede vanagloriarse de que ya era atalaya vigilante, junto a la Virgen, cuando todavía albo-reaba la figura imprecisa de nuestro Reino. Nuestros Reyes no se titulan reyes de Navarra hasta el siglo XII, y en el siglo X, el castillazo de aquel pueblo, luego llamado Ujué, era como un brote histórico de Navarra. Todo esto, tan distante de nosotros en el tiempo, cobra realidad emocionante en la Coronación de la Virgen, como si el tiempo no hubiera sido nada y topásemos con la misma realidad de hace más de diez siglos, cuando un suceso tan vulgar y tonto, aunque bonito, como el vuelo de una paloma, moviliza la atención bobalicona e ingenua de un pastor, y sigue a esto el hallazgo de una imagen de la Virgen... El hallazgo de una imagen de la Virgen en la cavidad de un peñasco, no es ciertamente el hallazgo de un pozo de petróleo, ni de una mina de oro... Es, sencillamente, encantadoramente, el encuentro de un pastor que solamente sabe silbar, cantar y rezar, con una Virgen por mediación de una paloma que no sabe más que volar. A esto se llama leyenda, es decir, cuento chino.



Acto de coronación de la Virgen de Ujué en 1952.

Pero la Coronación Canónica de Santa María la Real de Ujué, mañana, que movilizará cuesta arriba a más de 20.000 navarros y les hará llorar y gritar y permanecer incómodamente, austera-mente, reciamente, de pie y de rodillas, recios también los corazones y recias las almas, obliga a proclamar con voz alta: ¡benditas las viejas leyendas que a más de diez siglos de acaecida, engendran esta pasmosa y maravillosa realidad del pueblo navarro, que no quiere más hombría que la suya, más fe en Dios que en el verdadero Dios y en su bendita Madre!

Merecía ser coronada esta Virgen de Ujué, la del más antiguo amor en nuestra tierra: merecía su legión de romeros este honor máximo a su Virgen. Que Ella mantenga a nuestra Ribera en su ser, en su grito, en su gesto perdurablemente, porque ése es su mejor deseo, y el de Santa María la Real y el de sus innumerables muertos en la Cruzada, cuya sangre expiatoria es la raíz más vigorosa y la más bella flor de la coronación de Santa María la Real de Ujué.

Al día siguiente, tras de una noche de vigilia, cánticos y oración, la muchedumbre asistente al acto, entre la que destacaré, por ir con sus correspondientes vírgenes, a los vecinos de Artajona, con la Virgen de Jerusalén, los de Marcilla, con la Virgen del Plú), Berbinzana y la Virgen de la Asunción, Milagro y Nuestra Señora de Patrocinio o Cadreita con la Virgen de Belén...

A las 10 de la mañana, abriendo la marcha la cruz parroquial de la villa de Ujué, se inició la solemne procesión, acompañando a la imagen protagonista de la jornada desde iglesia en lo alto del pueblo, ornado de flores, arcos, guirnaldas, banderas y, sobre todo, con la devoción de los fieles, a la cercana campa en que se oficiaría la ceremonia en un altar alzado para la ocasión, del cual aún se conserva buena parte y una lápida con una inscripción alusiva. El altar era sencillo: un triple arco evocador del estilo románico, rematado por un pequeño tejadillo y, en el frontis, la inscripción "Ave Maria, Gratia Plena". En el altar estaban las imágenes de San Fermín y San Francisco Javier, llevadas desde la catedral de Pamplona, y ondea-



50 aniversario de la coronación de la Virgen de Ujué, 2002.

ban las banderas nacional y del Vaticano.

El orden de la procesión fue el siguiente:

- Grupo de delegados entunicados de cada parroquia peregrinante.
- Portadores de banderas de Asociaciones, Cofradías, Archicofradías y Órdenes Terceras.
- Ayuntamientos y banderas de Arguedas, Artajona, Ayesa, Beire, Berbinzana, Cadreita, Carcastillo, Eslava, Gallipienzo, Lerga, Marcilla, Mélida, Milagro, Murillo el Cuen-de, Murillo el Fruto, Peralta, Pitillas, Pueyo, San Martín de Unx, santacara, Valtierra, Olite, Tafalla, Pamplona y Ujué.
- Banda militar de música.



Altar de la coronación y lápida conmemorativa.

- Cruces diocesanas, acompañadas por miembros de Acción Católica, seminaristas y sacerdotes revestidos de sobrepelliz. Otros acompañantes religiosos fueron los superiores de distintas órdenes, Franciscanos, Pasionistas o los Carmelitas descalzos, encabezados por su superior, el entrañable P. Carmelo de Jesús Crucificado.
- Ujieres de la Diputación Foral, portadores de las coronas de la Virgen y el Niño, el hachón y blandones.
- Diputación Foral de Navarra –Madrina de la Coronación- en Cuerpo de Comunidad, con su Vicepresidente, don Miguel Gortari, los diputados Marco, Adrián, Larranzar, Del Villar y Fortún y Secretario José Úriz, con su Rey de Armas, maceros y alabarderos.
- Gobernador civil, don Luis Valero Bermejo, y militar, General don Santiago Amado Lóriga; Presidente de la Audiencia, don José Usera.
- Alcalde de Ujué, don Valentín Urtasun, en puesto de honor por celebrarse el acto en su municipio.
- Obispo de Plasencia, Dr. Zarrenz, obispo de Labrea (Brasil), el agustino navarro Dr.

Arturo Quintanilla, Abad mitrado de La Oliva, Capítulo de la Catedral de Pamplona, Rvdo. D. Luis Igoa, y M. I. D. Antonio Ona De Echave, Vicario General, natural de Cárcar, quien merece especial mención por su magnífico trabajo de aceptar el peso y responsabilidad de la preparación y realización de la ceremonia. Don Antonio Ona fue el lector, en el recinto de la Coronación, del Decreto pontificio por el cual ésta era otorgada.

Tras ésta, leído el Decreto de Coronación por don Antonio Ona, dio comienzo la solemne misa pontifical, celebrada por Monseñor Delgado Gómez, ayudando de diácono el M. I. D. Carlos Lorea y de subdiácono el M. I. D. Alejandro Maisterrena; de diáconos de honor los capitulares don Jesús Martínez y don Juan Olo; de Prefecto de ceremonias el Rector del Seminario, M. I. D. Mariano Laguardia, asistido, como maestro de ceremonias, por el Rvdo. D. Nicolás Chocarro.

Terminada la misa, se cantó el Regina

Coeli; y revestido con capa pluvial, y el Prelado de la Diócesis de Pamplona y el Vicepresidente de la Diputación Foral, subieron hasta la veneranda imagen para coronarla, entre el volteo de las campanas de la basílica, los aplausos, y a los acordes de la Marcha Real. Entregó el vicepresidente de la Diputación, Sr. Gortari las coronas que habían portado los ujieres, siendo éstas colocadas por Monseñor Delgado Gómez sobre las cabezas de la Virgen y del Niño, mientras se soltaban palomas –una de las cuales se posó entre la mano izquierda de la Madre y la cabeza del Hijo- y la concurrencia prorrumpía en muestras de alborozo y vitoreaba a la Virgen de Ujué.

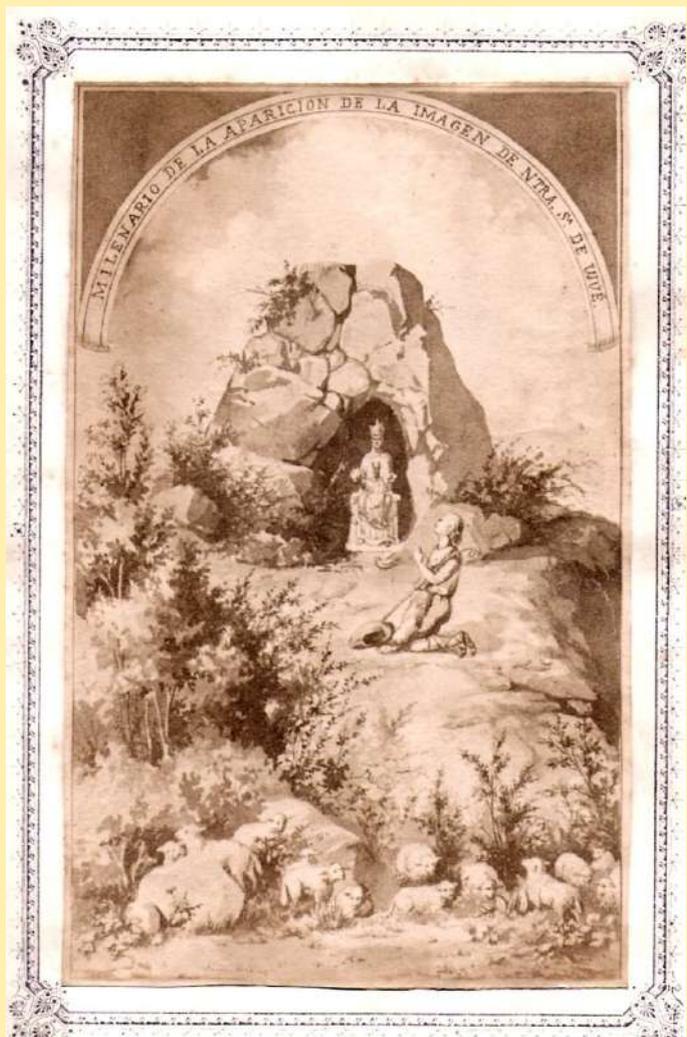
De pronto, se adueñó del ambiente el estruendo de los cohetes (una traca de seiscientos metros regalada por don Marcelino Olaechea, entonces Arzobispo de Valencia) y, con el humo de la pólvora a modo de incienso, pronunció el Prelado una oración de gracias y una breve prédica pastoral, apelando a los devotos de la Virgen a enardecerla y combatir en la defensa de Dios, y, ante esa imagen milagrosa, recomendaba que el tesoro que habían recibido de sus mayores no se extinguiera nunca y permaneciera para siempre en sus corazones. Afirmando que *"todo es real en Ujué: la Iglesia-castillo y la Virgen"*, manifestaba que, si a Ésta le arrebataran las joyas, a ellos no deben arrebatarse la fe. En otros párrafos, el Obispo de Pamplona, agradeció la generosidad de las gentes *"que habían volcado su corazón para regalar a la Virgen una corona"*; y de las autoridades por la gran manifestación católica en honor de la excelsa Patrona de la Ribera. Y, con una referencia a la tradición de la invención de la Imagen por el pastorcito, concluyó: *"Hoy hacéis acto de presencia para reconocer a la Virgen como Reina. La habéis tenido siempre como madre, y ahora la tendréis como Soberana. Vais a observar los mandamientos de la Ley de Dios, que son los suyos, como reconocimiento de que la veneráis y de que la queréis"*.

Finalmente, tras un Te Deum y el Himno, los asistentes se dirigieron al altar a venerar la imagen, que, a las tres y cuarto de la tarde, volvería a su trono de la basílica, llevada en andas por los diputados forales y concejales de Pamplona. En el templo, se

rezó el rosario y el último día del novenario –en que el párroco, don Fructuoso Ubani, habló sobre el significado de la despedida de una madre y un hijo cuando bien se quieren, poniendo al Rey Carlos II, que dejó su corazón en prenda de su amor a la Virgen, como ejemplo de que *"nosotros también debemos entregárselo en prueba de nuestro afecto"*- se entonó el Himno a la Virgen de Ujué; y el Obispo impartió la Bendición otorgada para la ocasión por Pío XII.

CONCLUSIÓN

Mucho más podría referirse de esta memorable jornada de devoción mariana en su septuagésimo quinto aniversario. Muchos pormenores y no pocos protagonistas quedan en el tintero. De todos se hallará mayor detalle acudiendo a la prensa, diversos archivos, testimonios y publicaciones sobre el acontecimiento.



Estampa conmemorativa del milenario de la aparición de la Virgen de Uxue, 1886.

Por razones de espacio, voy a concluir aquí, con este poema en quintetos, una de las primeras poesías de Víctor Manuel Arbeloa, compuesta en 1952, cuando el hoy renombrado y polifacético pensador y escritor navarro era un joven seminarista de 5º de Humanidades, titulada **MARCHA PEREGRINA**

*¡Adelante riberos valientes,
con banderas de amor y de fé,
levantemos al cielo las frentes!
que la gracia nos bañe a torrentes,*

*caminando al santuario de Ujué.
Si luchamos en días aciagos
y la muerte la vimos venir,
lucharemos causándole estragos
a la vida que en dulces halagos
hoy nos quiere falaz conducir.
Adelante, riberos: volvamos
otra vez a luchar y a vencer
por la Virgen morena que amamos,
a la Virgen de Ujué a quien cantamos
vamos hoy nuestra vida a ofrecer.
Que el incienso de nuestra plegaria
se consuma en su llama de amor,
que la Virgen de Ujué intermediaria
ha de ser la mejor luminaria*

